

**RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES:** La trayectoria que realice cada estudiante en la carrera, deberá respetar las siguientes pautas del régimen de cursado y correlatividades. Las correlatividades se establecen en función de los procesos que se pretenden desarrollar en el transcurso de la formación y de los alcances de contenidos correspondientes a cada unidad curricular.

<b>Para Rendir</b>	<b>Debe Tener Aprobada</b>
Gestión de Costos	Economía. Matemática y Estadística. Contabilidad
Gestión Contable	Economía. Matemática y Estadística. Contabilidad
Estrategia Empresarial	Gestión de la Producción. Gestión del Capital Humano. Gestión de la Comercialización e Investigación Comercial. Gestión Contable
Gestión Financiera	Gestión Contable.
Sistemas de Información para la Gestión de las Organizaciones	Gestión Contable.
Evaluación y Administración de Proyectos de Inversión.	Gestión Contable.
Práctica Profesionalizante II.	Práctica Profesionalizante I Innovación y Desarrollo Emprendedor.